

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 08 de febrero del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**, llevado a cabo para **la adquisición de obsequios del día de la amistad**.

POR CUANTO: En fecha 27 de enero del año 2022, la Gerencia de Gestión Humana, emitió el requerimiento de compras no. GGH-2022-007, para la adquisición de obsequios para el día de la amistad.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 19 de diciembre del año 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de Doscientos Cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$250,000.00).

POR CUANTO: En fecha 03 de febrero del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 10 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Etiquetas y marcadores Melo SRL	Presentó oferta
2.	Cros publicidad SRL	No presentó oferta
3.	AD marketing Live	No presentó oferta
4.	Alegre eventos	No presentó oferta
5.	M&N fiesta y decoraciones	No presentó oferta
6.	Promokool SRL	No presentó oferta
7.	P. A. catering SRL	Presentó oferta
8.	Brimela events & decorations	No presentó oferta
9.	Diaz eventos sociales y servicios	No presentó oferta
10.	Cantabria brand representative	No presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 07 de febrero del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 3 propuestas:

1. Etiquetas y Marcadores Melo, SRL
2. P. A. Catering SRL
3. Ana Petronila Mendéz

POR CUANTO: Que en fecha 08 de febrero del año 2022, se preparó el análisis definitivo de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Etiquetas y marcadores Melo SRL		Ana Petronila Mendez Roa		P.A. Catering SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma del Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 08 de febrero del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución			Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
Ítem	Cantidad	Descripción		Etiquetas y marcadores Melo,		Ana Petronila Mendez Roa		P.A. Catering SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	600	Frasco de cristal rellenos de polvorones. •Material de frascos: En cristal. •En forma ovalada. •Tamaño del frasco: 8 onzas. •Fuera de cada frasco se debe colocar: Cinta roja en forma de lazo •Tarjeta de felicitaciones con el mensaje ¡Feliz día de la Amistad! y el logo del Registro Inmobiliario.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
2	600	Frasco de cristal rellenos de mantecaditos. •Material de frascos: En cristal. •En forma ovalada. •Tamaño del frasco: 8 onzas. •Fuera de cada frasco se debe colocar: Cinta roja en forma de lazo •Tarjeta de felicitaciones con el mensaje ¡Feliz día de la Amistad! y el logo del Registro Inmobiliario.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: Etiquetas y marcadores Melo SRL, Ana Petronila Mendez Roa y P. A. Catering SRL cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**.

POR CUANTO: Que en fecha 08 de febrero del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Etiquetas y marcadores Melo SRL		Ana Petronila Mendez Roa		P. A. Catering SRL	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	600	Unid.	Frasco de cristal rellenos de polvorones	RD\$ 194.70	RD\$ 116,820.00	RD\$ 194.70	RD\$ 116,820.00	RD\$ 224.20	RD\$ 134,520.00
2	600	Unid.	Frasco de cristal rellenos de mantecaditos	RD\$ 174.64	RD\$ 104,784.00	RD\$ 177.00	RD\$ 106,200.00	RD\$ 188.80	RD\$ 113,280.00
Total					RD\$ 221,604.00		RD\$ 223,020.00		RD\$ 247,800.00
				Total ítems/lotés habilitados	\$ 221,604.00	Total ítems/lotés habilitados	\$ 223,020.00	Total ítems/lotés habilitados	\$ 247,800.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$ 221,604.00	Monto a Adjudicar	\$0.00	Monto a Adjudicar	\$0.00

---No hay nada debajo de esta línea---

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”.*

RI-CM-BS-2022-001

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001** establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”.*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Gestión Humana no. GGH-2022-007, de fecha 27 de enero del año 2022.

VISTAS: La certificación de existencia de fondos, de fecha 19 de enero del año 2022.

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de las empresas Etiquetas y marcadores Melo SRL, Ana Petronila Mendéz Roa y P. A. Catering SRL.

VISTAS: La evaluación de credenciales definitiva, de fecha 08 de febrero del año 2022.

VISTAS: La evaluación técnica, de fecha 08 de febrero del año 2022.

VISTAS: La evaluación económica a los oferentes, de fecha 08 de febrero del año 2022.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-001**, llevado a cabo para la **adquisición de obsequios para el día de la amistad**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Cantidad	Total, adjudicado
Etiquetas y marcadores Melo, SRL	101678771	1. Frasco de cristal rellenos de polvorones. 2. Frasco de cristal rellenos de mantecaditos.	1,200	RD\$221,604.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 08 de febrero del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Raysa Dilcia Gómez Frías**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-